

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

CARRERA:	Administración	
UNIDAD CURRICULAR:	Administración Pública	CÓDIGO:
TIPO DE CURSO:	Obligatorio (O)	
PRELACIÓN:	Legislación Fiscal Venezolana.	
HORAS: (T.P.L.)	TEÓRICAS: 4	PRÁCTICAS:
CRÉDITOS ACADÉMICOS:	4	
SEMESTRE:	Sexto (6to)	
AREA DE CONOCIMIENTO:	Administración	SUB ÁREA: Gestión en las Organizaciones
FECHA DE APROBACIÓN:	01 / 06 / 2015	
Elaborado por:	Dr. Geovanny G. Castellanos V.	

II. JUSTIFICACIÓN:

En el programa analítico por competencias de la unidad curricular Administración Pública, se considera que los Licenciados en Administración deben poseer un conjunto de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, expresadas en tres suficiencias genéricas y seis específicas, aspectos que se materializan en seis unidades académicas que definen el rol de la gerencia pública en el país. En la actualidad es muy importante tratar todo lo relativo a la integración de la administración pública venezolana, esto como consecuencia de lo extenso, cambiante y complejo de su radio de acción y de su apego a la influencia normativa legal, fuente de las orientaciones políticas y doctrinarias que se deben cumplir y mantener.

Es por lo anterior que la Administración Pública en Venezuela posee rango constitucional, estando considerada en el Título IV, Capítulo Primero del Poder Público, destacando, entre varios artículos, el 141 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se establece, que esta, estará "(...) al servicio de los ciudadanos y ciudadanas y fundamentada en los principios de honestidad, participación, celeridad, eficiencia, eficacia, transparencia, rendición de cuentas, y responsabilidad en el ejercicio de la función pública". (p.139). Esta orientación define el marco general de actuación que deben desplegar los profesionales de la Administración en su desempeño administrativo.

III. REQUERIMIENTOS:

La unidad curricular Administración Pública, es un curso donde el participante aplica sus conocimientos obtenidos hasta el V semestre, y debe cumplir con la prelación de la unidad curricular Legislación Fiscal Venezolana.

IV. COMPETENCIAS:

GENÉRICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES:

Ética, responsabilidad profesional y compromiso social: Actúa con conciencia ética y cívica, en el contexto local, nacional y global, sustentado en principios y valores de justicia y defensa de los derechos fundamentales del hombre para dar respuesta oportuna a las necesidades que la sociedad le demanda como persona, ciudadano y profesional, estimando el impacto económico, social y ambiental de las soluciones propuestas.

Liderazgo y trabajo en equipo: Integra equipos de trabajo, con adecuado desempeño de las relaciones interpersonales, en los que fomenta valores como el respeto, la responsabilidad, la unidad y la cooperación, con el propósito de desarrollar proyectos que motiven y conduzcan hacia metas comunes.

Resolución de problemas: Identifica y plantea problemas para resolverlos con criterio y de forma efectiva, utilizando la lógica, los saberes adquiridos y herramientas organizadas adecuadamente.

ESEPECÍFICAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO:

Gestión en las organizaciones. Comprende la relación entre Sociedad, Estado y Gobierno como conocimiento básico para definir su actuación en la Administración Pública considerando el logro de los objetivos con el máximo de efectividad.

ESEPECÍFICAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

- Comprende la relación entre Sociedad, Estado y Gobierno como conocimiento básico para definir su actuación en la Administración Pública considerando el logro de los objetivos con el máximo de efectividad.
- Comprende los aspectos teóricos, empíricos y contextuales que determinan la organización pública nacional, componentes que permite descifrar la función de la administración pública en cuanto al cumplimiento de condiciones y garantías administrativas.
- Articula los aspectos conceptuales y empíricos con el propósito de dilucidar la actuación y proceder profesional en el ejercicio de las funciones administrativas y de garantizar los derechos, obligaciones y actuaciones de los actores involucrados en la administración pública.
- Conoce el campo de acción empírico legal de la Administración pública como conocimientos que permiten orientar y descifrar los límites y dimensiones de actuación dentro del sector público.
- Determina los aspectos cognitivos y empíricos administrativos y legales de la planificación pública, requerimientos para fundamentar la elaboración y ejecución del presupuesto público desde una óptica de legalidad, eficiencia y efectividad.
- Vela por la obtención de un conjunto de informaciones en materia de control público, que determinan la eficacia en la utilización de los recursos, el rendimiento de la gestión administrativa en el cumplimiento de la normativas que rigen los procesos gerenciales de planificación, organización y dirección, así como también proporcionar evidencias para la declaración de la responsabilidad administrativa del funcionario público.

V. CONTENIDOS

UNIDAD I: El Estado. Sociedad y gobierno		
COMPETENCIA ESPECÍFICA: Analiza la relación entre Sociedad, Estado y Gobierno como conocimiento básico para definir su actuación en la Administración Pública buscando la efectividad del desempeño institucional público.		
Conceptual (conocer)	Procedimental (hacer)	Actitudinal (ser)
<p>Concepto de Estado. Estado constitutivos del Estado. Estado Sociedad. Estado y Concepciones y evolución del Fines de Estado. Evolución Estado venezolano. del</p> <p>Funciones del Estado: ejecutivo (de gobierno y administrativa), legislativo y jurisdiccional.</p> <p>El Poder Público. Conformación de los Poderes en Venezuela.</p>	<p>Identifica los aspectos generales que definen al Estado en su relación con el Gobierno y la Sociedad, para establecer las bases de actuación y funcionamiento administrativo.</p> <p>Comprende las acciones que desarrollan los órganos del Estado para el cumplimiento de sus fines.</p> <p>Conoce la conformación y principios del Poder Público en Venezuela para delimitar el ámbito de acción pública.</p>	<p>Asume en cuanto a la relación Estado sociedad y gobierno una comprometida, reflexiva y doctrinaria.</p> <p>Se responsabiliza por conocer actividades que desempeña el Estado.</p> <p>Asume una actitud investigativa hacia las estructuras del Poder Público nacional.</p>

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS:

TÉCNICAS: Exposición del docente sobre el contenido, Equipos de trabajo. Ensayo

ACTIVIDADES: El profesor: Selecciona las lecturas de textos y documentos web, dicta las orientaciones y lineamientos académicos a desarrollar, prepara hoja final de evaluación.

Los estudiantes: Investigan en documentos textuales, web y videos, posteriormente discute lo estudiado y cumplen el procedimiento de ejecución de actividad, operado bajo: 1.- La seleccionan al azar de equipos de trabajo equivalentes de 4 a 6 estudiantes. 2.- A los integrantes de los equipos se les imparte instrucciones de funcionamiento entregándoseles otros recursos didácticos, 3.- Se efectúan las actividades de lectura, discusión interna e interpretación del producto de los recursos didácticos.

4.- Se concluye y se presentan por equipos los informes conclusivos. Luego de culminar tema, se envía la presentación de un ensayo escrito, considerando la oportunidad de valorar las dimensiones teórico-conceptuales, la creatividad e innovación en la aplicación del tema, la adecuación escrita gramatical y documental y el cumplimiento de los aspectos técnicos y procedimentales. **RECURSOS DIDÁCTICOS:**

TIC's, pizarrón, libros de texto, casos prácticos, lecturas,

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación	Tipo de evaluación	Ponderación	No. de Semana
<p>Se aplicarán Técnicas Constructivistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de cada unidad, durante el semestre mediante: Cuaderno Constructivista. Individual. Portafolio en Equipo. - Registro planificado y ejecutado mediante Agenda constructivista. Individual Discusión Grupal Ensayo Elaborar Prueba Escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno Portafolio Agenda Constructivista Entrega de Ensayo Prueba escrita 	<ul style="list-style-type: none"> Sumativa. Heteroevaluación / coevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración aproximada para actividades constructivistas del 6 al 10 % de la nota definitiva. Pruebas Escritas de Unidad I, II, III con un valor de 25% 	04

UNIDAD II: La Administración Pública

COMPETENCIA ESPECIFICA: Conoce el campo de acción empírico legal de la Administración pública como conocimientos que permiten orientar y descifrar los límites y dimensiones de actuación dentro del sector

Conceptual (conocer)	Procedimental (hacer)	Actitudinal (ser)
<p>La Administración Pública. Principios. Bases Características. Importancia. La Administración Pública y los sistemas: económico, político y jurídico. Diferencias entre la Pública y la Administración Privada.</p>	<p>Concibe a la Administración en su sentido subjetivo y objetivodefiniendo sus principios Y bases legales que permiten diferenciarlo de la Administración Privada. la Administración Pública bajo</p>	<p>Asume una actitud crítica y reflexiva sobre aspectos generales de la Administración Pública como alternativa para su mejoramiento y transformación.</p> <p>Demuestra una actitud proactiva hacia el conocimiento de la estructura organizativa la Administración Pública para propiciar</p>

<p>Noción general de la organizativa de la Pública. Entes de la Administración Pública. Entes públicos. Entes privados.</p>	<p>criterios de ordenación territorial competencia orgánica en función de la actuación pública. Reconoce los entes públicos y privados como elementos de acción administrativa.</p>	<p>adecuada gestión pública. Emplea mecanismos investigativos que definen los criterios para mejorar el funcionamiento de los entes de la</p>
---	--	--

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS:

TÉCNICAS: Exposición del docente sobre el contenido, Cuadros comparativo, mapa conceptual.

ACTIVIDADES: El Profesor: Selecciona las lecturas de textos y documentos web, dicta las orientaciones y lineamientos académicos a desarrollar, prepara hoja final de evaluación.

Los estudiantes: Realizan los cuadros comparativos luego de investigar en documentos textuales, web. Posteriormente discute lo estudiado y cumplen el procedimiento de ejecución de actividad, operado bajo los lineamientos expuestos en la unidad precedente. Realizan luego de la culminación del tema un compendio lógico, racional y sistematizado de los principales conceptos desarrollados en clase.

RECURSOS DIDÁCTICOS: TIC's, pizarrón, libros de texto, casos prácticos, lecturas, Recursos humanos, materiales bibliográficos de tipo textual, de fuentes audiovisuales y electrónicas.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación	Tipo de evaluación	Ponderación	No. de Semana
<p><i>Se aplicarán Técnicas Constructivistas:</i> - Registro de cada unidad, durante el semestre mediante: Cuaderno Constructivista. Individual. Portafolio en Equipo. - Registro planificado y ejecutado mediante Agenda constructivista. Individual Cuadro Comparativo Mapa Mental Elaborar Prueba Escrita.</p>	<p>Cuaderno Portafolio Agenda Constructivista Cuadro Comparativo Mapa Mental Prueba escrita</p>	<p>Sumativa. Heteroevaluación / coevaluación</p>	<p>Valoración aproximada para actividades constructivistas del 6 al 10 % de la nota definitiva. Pruebas Escritas de Unidad I, II, III con un valor de 25%</p>	<p>08</p>

UNIDAD III: Organización de la Administración Pública

COMPETENCIA ESPECIFICA: Comprende los aspectos teóricos, empíricos y contextuales que determinan la organización pública nacional, componentes que permite descifrar la función de la administración pública en cuanto al cumplimiento de condiciones y garantías administrativas.		
Conceptual (conocer)	Procedimental (hacer)	Actitudinal (ser)
<p>Formas de organización en el sector público:</p> <p>(definición, aspectos elementales constitutivos, jurídica). Descentralizada generales, características, constitutivos, base Desconcentrada, aspectos generales.</p> <p>Organización territorial de Administración Pública: Estatal, Municipal, Federales y Distrito Capital.</p> <p>generales, actividades, órganos que integran.</p> <p>Organización no territorial de Administración Pública: autónomos; empresas del fundaciones, asociaciones y sociedades civiles del Federaciones y Colegios</p>	<p>Identifica los aspectos políticos y legales de conformación de las formas organización administrativa en sector público, como para comprender el alcance y ubicación lógica funcionamiento público nacional.</p> <p>Relaciona y diferencia diferentes formas territorial de la pública como plataforma precisar su rango de administrativo.</p> <p>Reconoce formas de naturaleza social, económica y cultural contribuyen con los fines y parte del Estado venezolano.</p>	<p>Asume una actitud crítica y sobre la conformación de administración pública como para su mejoramiento y desarrollo.</p> <p>Reflexiona sobre las territoriales como una creación Estado para el cumplimiento de fines.</p> <p>Valora la creación de públicas de acuerdo a su naturaleza y los criterios de diferenciación actividades.</p> <p>Demuestra una conducta respecto a realidad de la administrativa territorial como para alcanzar los objetivos de Administración Pública nacional.</p>

<p>Academias Nacionales.</p> <p>La organización actual de Administración Pública venezolana como factor de desarrollo. Las Misiones y Consejos dentro de la Administración actual.</p>	<p>Concibe la realidad en la que está circunscrita la administración pública nacional como mecanismo para fortalecer el cumplimiento de las directrices de la Constitución Nacional.</p>	
--	--	--

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS:

TÉCNICAS: Exposición del docente sobre el contenido, Cuadros sinópticos, mapa conceptual.

ACTIVIDADES: El Profesor: Selecciona las lecturas de textos y documentos web, dicta las orientaciones y lineamientos académicos a desarrollar, prepara hoja final de evaluación.

Los estudiantes: Realizan los cuadros sinópticos luego de investigar en documentos textuales, web. Posteriormente reflexiona lo estudiado y cumplen el procedimiento de ejecución de actividad, operado bajo los lineamientos expuestos en la unidad precedente.

RECURSOS DIDÁCTICOS: TIC's, pizarrón, libros de texto, casos prácticos, lecturas.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación	Tipo de evaluación	Ponderación	No. de Semana
<p>Se aplicarán Técnicas Constructivistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de cada unidad, durante el semestre mediante: Cuaderno Constructivista. Individual. Portafolio en Equipo. - Registro planificado y ejecutado mediante Agenda constructivista. Individual Mapa Mental Cuadros Sinópticos Elaborar Prueba Escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno Portafolio Agenda Constructivista Mapa Mental Cuadros Sinópticos Prueba escrita 	<ul style="list-style-type: none"> Sumativa. Heteroevaluación / coevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración aproximada para actividades constructivistas del 6 al 10 % de la nota definitiva. Pruebas Escritas de Unidad I, II, III con un valor de 25% 	<p>10</p>

UNIDAD IV: Actividad administrativa y función pública

COMPETENCIA ESPECIFICA: Articula los aspectos conceptuales y empíricos de la administración pública con el propósito de dilucidar la actuación y proceder profesional, además de garantizar los derechos, obligaciones y actuaciones de los actores pertenecientes al sector público nacional.		
Conceptual (conocer)	Procedimental (hacer)	Actitudinal (ser)
<p>Acto administrativo. Elementos esenciales. Efectos. La función Definición. Regulación de la administrativa.</p>	<p>Conoce los aspectos esenciales de acción y hecho administrativo con el objeto de definir la procedimental en el ejercicio de funciones.</p>	<p>Asume una actitud crítica reflexiva sobre el tema.</p> <p>Desarrolla habilidad procesar y analizar de la actividad</p>
<p>Modalidades de la Administrativa: a) Servicio Público. b) policía administrativa; c) actividad de fomento. La Contratación Pública. Procedimientos administrativos y simplificación de administrativos. trámites</p> <p>Función pública. Concepto. Evolución histórica. Responsabilidad de la función pública.</p> <p>El Funcionario público. Clasificación. Ingreso. Ascenso. Evaluación. Suspensión y retiro. Administración Pública Laboral (inspectoría administrativa – contencioso judicial). Obreros.</p> <p>Ética y responsabilidad del Público. Clima organizacional en Administración Pública. Innovación tecnología en la Administración</p>	<p>Identifica las actividades con el fin de relacionarlas sistémica y socialmente.</p> <p>Demarca los aspectos teóricos y empíricos de la función pública, como estamento para definir el campo de</p> <p>Distingue las actividades y acciones debe desarrollar el funcionario aspecto que determina y diferencia su desempeño dentro de la jurisdicción administrativa pública.</p> <p>Establece para sus acciones, apegados a los buenos valores y humanos.</p>	<p>administrativa.</p> <p>Demuestra una conducta responsable y reflexiva en el ejercicio de la administración pública.</p> <p>Instituye una conducta de respeto e investigativa en tratamiento de las acciones actos de la administración pública.</p> <p>Actúa con valores y cívica, en el contexto de Administración Pública.</p>

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

TÉCNICAS: Exposición del docente sobre el contenido Equipos de trabajo. Ensayo.

ACTIVIDADES: El Profesor: Selecciona las lecturas de textos y documentos web, dicta las orientaciones y lineamientos académicos a desarrollar, prepara hoja final de evaluación.

Los estudiantes. Posteriormente reflexiona lo estudiado y cumplen el procedimiento de ejecución de actividad, operado bajo los lineamientos expuestos en la unidad precedente. Luego de culminar tema se envía la presentación de un ensayo escrito, considerando la oportunidad de valorar las dimensiones teórico-conceptuales, la creatividad e innovación en la aplicación del tema, la adecuación escrita gramatical y documental y el cumplimiento de los aspectos técnicos y procedimentales. **RECURSOS DIDÁCTICOS:** TIC's, pizarrón, libros de texto, casos prácticos, lecturas.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación	Tipo de evaluación	Ponderación	No. de
<p><i>Se aplicarán Técnicas Constructivistas:</i></p> <p>- Registro de cada unidad, durante el semestre mediante: Cuaderno Constructivista.</p>	<p>Cuaderno</p> <p>Portafolio</p> <p>Agenda</p>	<p>Sumativa.</p> <p>Heteroevaluación / coevaluación</p>	<p>Valoración aproximada para actividades constructivistas del 6 al 10 % de la nota</p>	<p>Seman</p> <p>12</p>
<p>Individual.</p> <p>Portafolio en Equipo.</p> <p>- Registro planificado y ejecutado mediante Agenda constructivista.</p> <p>Individual</p> <p>Ensayo</p> <p>Elabora Prueba Escrita.</p>	<p>Constructivista</p> <p>Ensayo</p> <p>Prueba escrita</p>		<p>definitiva.</p> <p>Pruebas Escritas de Unidad IV, V, VI con un valor de 25%</p>	

UNIDAD V: Planeación en la administración pública

COMPETENCIA ESPECIFICA: Determina los aspectos cognitivos y empíricos administrativos y legales de la planificación pública, requerimientos para fundamentar la elaboración y ejecución del presupuesto pública desde una óptica de legalidad, eficiencia y efectividad.

Conceptual (conocer)	Procedimental (hacer)	Actitudinal (ser)
Planificación y toma de decisiones en la	Conoce los fundamentos empíricos,	Desarrolla una atención valorativa de

<p>Administración Pública. Fundamentos teóricos. Normativa legal. Planificación Nacional, Estatal y Municipal. Tipos de planes.</p> <p>Presupuesto público.</p> <p>Características. Importancia. NaturalezaConcepto.</p> <p>jurídica. Funciones.</p> <p>Tipos</p> <p>presupuestos. Plan presupuestario.</p> <p>Ciclo presupuestario en Venezuela.</p> <p>Gasto público. Concepto. Características. Clasificación. Normativa legal (fines).</p> <p>Tipos. Causas y efectos del gasto público.</p> <p>Ingresos públicos.</p> <p>Características. Ingresos ordinarios</p>	<p>La</p> <p>y</p> <p>legales de la planificación pública, para sustentar su elaboración y ejecución desde la perspectiva efectiva y eficiente.</p> <p>Reconoce los aspectos administrativos y empíricos legales del presupuesto público nacional, que condicionan la legalidad y legitimidad de los actos presupuestarios.</p> <p>Comprende aspectos relacionados con el gasto público, que facilitan su tratamiento en el presupuesto público.</p> <p>Identifica la fuente presupuestaria como elemento clave en la</p>	<p>primer orden a los criterios que sustentan la elaboración de la planificación nacional.</p> <p>Obtiene un conjunto de informaciones que los utiliza en forma reflexiva y crítica en la elaboración y determinación del presupuesto público.</p> <p>Asume una actitud ética, crítica y responsable sobre la metodología de estimación, consideración, y elaboración del gasto público.</p> <p>Concibe una actitud responsable, prudente y racional para reflejar y distribuir los fondos públicos nacionales.</p>
--	---	---

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

TÉCNICAS : Exposición del docente sobre el contenido, equipos de trabajo, cuadros comparativos.

ACTIVIDADES: El Profesor: Selecciona las lecturas de textos y documentos web, dicta las orientaciones y lineamientos académicos a desarrollar, prepara hoja final de evaluación.

Los estudiantes. Posteriormente reflexiona lo estudiado y cumplen el procedimiento de ejecución de actividad, operado bajo los lineamientos expuestos en la unidad precedente. Luego de culminar tema se envía la presentación de cuadros comparativos, considerando la oportunidad de valorar las dimensiones teórico-conceptuales, la creatividad e innovación en la aplicación del tema, la adecuación escrita gramatical y documental y el cumplimiento de los aspectos técnicos y procedimentales.

RECURSOS DIDÁCTICOS: TIC's, pizarrón, libros de texto, casos prácticos, lecturas.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación	Tipo de evaluación	Ponderación	No. de
<p>Se aplicarán Técnicas Constructivistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de cada unidad, durante el semestre mediante: Cuaderno Constructivista. Individual. Portafolio en Equipo. - Registro planificado y ejecutado 	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno Portafolio Agenda Constructivista Cuadros 	<p>Sumativa.</p> <p>Heteroevaluación / coevaluación</p>	<p>Valoración aproximada para actividades constructivistas del 6 al 10 % de la nota definitiva.</p> <p>Pruebas Escritas de Unidad IV, V, VI con</p>	<p>Seman</p> <p>14</p>

mediante Agenda constructivista. Individual	Comparativos		un valor de 25%	
Cuadros Comparativos Elabora Prueba Escrita.	Prueba escrita			

Estatad y Municipal. Estructura.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS:

TÉCNICAS : Exposición del docente sobre el contenido, equipos de trabajo, cuadros comparativos.

ACTIVIDADES: El Profesor: Selecciona las lecturas de textos y documentos web, dicta las orientaciones y lineamientos académicos a desarrollar, prepara hoja final de evaluación.

Los estudiantes. Posteriormente reflexiona lo estudiado y cumplen el procedimiento de ejecución de actividad, operado bajo los lineamientos expuestos en la unidad precedente. Luego de culminar tema se envía la presentación de cuadros sinópticos, considerando la oportunidad de valorar las dimensiones teórico-conceptuales, la creatividad e innovación en la aplicación del tema, la adecuación escrita gramatical y documental y el cumplimiento de los aspectos técnicos y procedimentales. **RECURSOS DIDÁCTICOS:** TIC's, pizarrón, libros de texto, casos prácticos, lecturas.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

Actividad evaluativa	Instrumento de evaluación	Tipo de evaluación	Ponderación	No. de
<i>Se aplicarán Técnicas Constructivistas:</i>	Cuaderno	Sumativa. Heteroevaluación	Valoración aproximada para	Seman 16

UNIDAD VI: Control de la Administración Pública					
COMPETENCIA ESPECIFICA: Vela por la obtención de un conjunto de informaciones en materia de control público, que determinan la eficacia en la utilización de los recursos, el rendimiento de la gestión administrativa en el cumplimiento de la normativas que rigen los procesos gerenciales de planificación, organización y dirección, así como también proporcionar evidencias para la declaración de la responsabilidad administrativa del funcionario público.					
Conceptual (conocer)		Procedimental (hacer)		Actitudinal (ser)	
<p>El control público. Fundamentos teóricos. Tipos de control (fiscal, administrativo, jurisdiccional, social, parlamentari o, adscripción). Fundament o jurídico. Principio de legalidad. Órganos que controlan la Administración Pública (internos y externos) en el Nivel Nacional,</p>		<p>Conoce los aspectos conceptuales y empíricos del control público como instrumento que permite cumplimiento de los procesos gerenciales y un mejor uso de los recursos públicos. Comprende la legitimidad que tienen los órganos de control público para constatar, verificar, investigar y sancionar los hechos que atentan contra la ética y moral pública.</p>		<p>Demuestra responsabilidad por el cumplimiento de los procesos gerenciales de planificación, organización, dirección de los recursos y bienes públicos. Desarrolla un cuidado especial en la aplicación administrativa y legal de las prácticas que se utilizan en el uso de los bienes públicos nacionales.</p>	
<p>- Registro de cada unidad, durante el semestre mediante: Cuaderno Constructivista. Individual. Portafolio en Equipo. - Registro planificado y ejecutado mediante Agenda constructivista. Individual Cuadro Sinóptico Elabora Prueba Escrita.</p>		<p>Portafolio Agenda Constructivista Cuadro Sinóptico Prueba escrita</p>	<p>/ coevaluación</p>	<p>actividades de constructivistas del 6 al 10 % de la nota definitiva. Pruebas Escritas de Unidad IV, V, VI con un valor de 25%</p>	

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Araujo-Juárez, J. (2009). Introducción al Derecho Administrativo Constitucional. Venezuela. Ediciones Paredes.

Brewer-Carías, Allan R. (1983). Política, Estado y Administración Pública 2ª. Edición, Editorial Jurídica Venezolana, Caracas.

____ (2006). La Administración Pública. Libro Homenaje al Manual de Derecho Administrativo de Eloy Lares Martínez, Colección de Estudios Jurídicos de la Universidad Monteávila, Editorial Jurídica Venezolana-Universidad Monteávila. Caracas.

- ____ (2009). Introducción general al régimen jurídico de la Administración Pública". (Coordinador y Editor). Colección Textos Legislativos, N° 24, 4ª edición actualizada, Editorial Jurídica Venezolana. Caracas.
- Carmona, J. (2005). Descentralización fiscal estatal en Venezuela. Caracas- Venezuela. Ediciones Paredes.
- Centro Nacional de tecnologías de la Información. (2011). Gobierno electrónico en la administración pública: Diagnóstico. Centro Nacional de Tecnologías de la Información. Caracas- Venezuela. (CNTI).
- Córdova, E. (2006). Administración Pública en Venezuela: Aproximaciones a los cambios y transformaciones. Documento en línea: disponible en: <http://www.produccioncientifica.luz.edu.ve/index.php/racs/article/view/13424>. Consultado el 10 de mayo del 2015.
- Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial N° 36.870 del 30 de diciembre de 1999.
- Cuñarro, E; Morales, E y Leal N. (2006). Nueva Gerencia Pública en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Desafíos y perspectivas. Documento en línea: disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-99842006000100007&script=sci_arttext Consultado el 10 de mayo de 2015.
- Decreto sobre organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional. Gaceta Oficial N° 39.202 de fecha 17-06-2009.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.147 (Extraordinario) de fecha 17-11-2014.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Simplificación de Trámites Administrativos (Decreto N° 1.423). Gaceta Oficial (Extraordinaria) N° 6.149 de fecha 18-11-2014.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.155 (Extraordinario) de fecha 19-11-2014.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley Contra la Corrupción. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.155 (Extraordinario) de fecha 19-11-2014.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas (). Gaceta Oficial (Extraordinaria) N° 6.154 de fecha
- Fernández, M. (2010). Propuesta metodológica dirigida a la Administración Pública para mejorar la ecoeficiencia de la industria. Aplicación al caso de las PYME de Venezuela (Doctoral dissertation, Tesis. Universidad Politécnica de Valencia, España.

Lares, E. (2008). Manual de Derecho Administrativo. XIII Edición. Venezuela. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y las Trabajadoras (2012). Gaceta Oficial Ext. 6076 de fecha 07-05-2012.

Ley del Estatuto de la Función Pública. (2002, Septiembre 06). Gaceta Oficial No. 37.522, Septiembre 06, 2002. Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal. Gaceta Oficial N° 6.013 (Extraordinario) de fecha 23-12-10.

Ley Orgánica del Poder Público Municipal (2007). 3 ed. Corregida Caracas-Venezuela: Editorial Jurídica Venezolana.

Ley Orgánica de Régimen Presupuestario (1999). Gaceta Oficial N° 5.358 Extraordinario de fecha 29 de junio de 1999.

Martínez R. (2013). La profesionalización de la función pública: ideas para Latinoamérica. Documento en línea: disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10232778011> Consultado el 10 de mayo de 2015.

Melinkoff, R. (1990) El problema político de la administración pública. Caracas, Venezuela. Panapo.

Naim, M y Piñango R. (1999). El caso Venezuela: Una ilusión de armonía. Caracas- Venezuela. Ediciones IESA.

Ochoa, H, (1997). La reforma de la Administración Pública en Venezuela—Proyectos y Realidad. Documento en línea: disponible en: http://bibliotecadigital.inap.es/Datos/Publicaciones_Periodicas/GAPP/07-08/GAPP_07-08_179.pdf Consultado el 10 de mayo de 2015.

Ochoa, H. (2008). Innovación de la Gestión pública en Venezuela. *Enlace*, 5(1), 65-78.

Peña Solís, J. (2005). La Potestad Sancionatoria de la Administración Pública Venezolana. Venezuela. Colección de Estudios Jurídico UCV. Tribunal supremo de justicia.

Romero, J. (2004). El nuevo gerente venezolano: Una epistemología para la administración pública. Caracas Venezuela. Ediciones OPSU.

Uslar, J. (2011). Micro finanzas en Venezuela: BanGente una experiencia de inclusión /por Juan Uslar Gathmann. México: Fundación BanGente.

UNEDA. (2007). Actualización en Procedimiento Administrativo, Fundación Estudios de Derecho Administrativo, Caracas-Venezuela.

